

## RESTAURACIÓN BORBÓNICA 1875-1902

### Introducción

El régimen o la etapa de la Restauración fue el resultado del fracaso de la República. Es decir, la Restauración borbónica vino como consecuencia de la inestabilidad de la Primera República (1873-1874). En 1875 entraría Alfonso a España como el rey Alfonso XII. Dos hombres contribuyeron a que comenzara la Restauración: por un lado el general Martínez Campos, realizando un pronunciamiento militar contra la “república presidencialista” de Serrano y acabando con la República. Pero además de Martínez Campos, el verdadero creador del sistema de la Restauración fue Antonio Cánovas del Castillo. Cánovas preparó la vuelta de los borbones y planificó un sistema político (el llamado “sistema canovista”), que consistía en que sólo existían dos partidos: el Conservador y el Liberal, que se iban cambiando en el poder (esto se conoce como “turnismo”). Durante el reinado de Alfonso XII (1875-1885) se configuraron los rasgos esenciales del sistema: la Constitución de 1876, el papel del rey en la política, y el turno pacífico de los partidos políticos.

Tras la muerte de Alfonso XII, su viuda, María Cristina, fue nombrada regente y durante su regencia (1885-1902) garantizó la estabilidad del sistema mediante el uso del turnismo y el fraude electoral, junto a la existencia de una red caciquil en el mundo rural.

La crisis de fin de siglo, con la derrota de 1898 y la pérdida de todas las colonias, inició la descomposición del sistema de la Restauración.

### La creación del sistema canovista: el Manifiesto de Sandhurst

Durante el Sexenio Democrático, existió el partido alfonsino, que tenía como objetivo traer de vuelta la monarquía de los borbones, con el rey Alfonso, hijo de Isabel II. El líder del partido alfonsino era Antonio Cánovas. Cuando en diciembre de 1874 el general Martínez Campos acabó con el Sexenio Democrático, pudo comenzar al fin la etapa que tanto estaba deseando Cánovas. En ese mismo diciembre de 1874 Cánovas había redactado el Manifiesto de Sandhurst, que lo firmó el príncipe Alfonso. Este manifiesto recogía las ideas básicas del proyecto de la Restauración:

- Carácter abierto e integrador de la monarquía constitucional
- Necesidad de que la tradición católica fuera compatible con la libertad
- Superación de las dos constituciones anteriores: la de 1845 y la de 1869

A Alfonso le pareció bien todo el ideario restauracionista y firmó el manifiesto, dando a entender que aceptaba las reglas del juego que proponía Cánovas.

## **El sistema canovista: el turno**

Además de las ideas recogidas en el Manifiesto de Sandhurst, la Restauración se basaba también en la idea del “turnismo”. Antonio Cánovas había pensado en todo y lo tenía todo planificado. Había inventado un nuevo sistema político en el que sólo habría dos partidos importantes y principales. Dos partidos grandes y fuertes que pudieran hacer frente a las corrientes radicales como el republicanismo o el carlismo. El turno hacía que el sistema canovista fuera un “sistema liberal sin democracia”, ya que la gente no elegía realmente a los políticos que gobernaban. El sistema de turno seguía estos pasos:

1. El rey llamaba a gobernar a uno de los dos grandes partidos. El primer paso era contar con el apoyo de la Corona.
2. Como el régimen de la Restauración era un régimen parlamentario, era preciso que el nuevo gobierno contara con el apoyo de las Cortes. Por eso el rey disolvía las Cortes y se convocaban nuevas elecciones, que se manipulaban para que obtuviera mayoría el partido que debía formar gobierno

Así pues era un sistema corrupto y basado en el fraude electoral. Las elecciones se manipulaban para que en las Cortes (en el Parlamento y en el Senado) tuviera siempre el poder el partido que le tocaba gobernar.

Durante el reinado de Alfonso XII (1875-1885) el sistema del turno estaba en fase de prueba, es decir, estaba empezando a utilizarse. Cuando realmente se consolidó el turno fue durante la regencia de María Cristina (1885-1902), con el llamado Pacto del Pardo, que fue un pacto que firmaron entre Cánovas y Sagasta (los líderes de los dos principales partidos) para asegurarse el poder. Este pacto también contó con el visto bueno de la regente María Cristina, a la que le pareció bien que se amañaran las elecciones para que los dos partidos se aseguraran el poder.

## **El sistema de partidos**

Los dos grandes partidos tenían una considerable indefinición ideológica (vamos, que no tenían muy claro de qué ideología eran. Eran tan grandes y había tantos políticos dentro de ellos que la ideología era diversa). En términos generales el partido de Cánovas era más conservador, cercano a los antiguos moderados y a Unión Liberal, mientras que el partido de Sagasta era más cercano al progresismo. Además existían otros partidos políticos de menor importancia, estaban excluidos del poder. De ideología de izquierdas estaban los republicanos radicales (Zorrilla), los republicanos unitarios (Castelar), los republicanos federales (Pi i Margall). De ideología de la derecha estaba el partido carlista. Y al margen del sistema (ni de izquierdas ni de derechas) estaban los movimientos obreros: socialista y anarquista.

## El partido Conservador y el partido Liberal

Como ya hemos dicho, la etapa de la Restauración fue una etapa de estabilidad política, esta estabilidad (que hacía tiempo que no había en España) se consiguió gracias a que sólo había dos partidos, y que se iban cambiando en el poder de forma consecutiva (uno después del otro) y de forma pacífica y sin problemas. Este sistema de cambio de gobierno se denominó “turnismo” y fue ideado por Cánovas. Los dos partidos que hubo durante la Restauración (1875-1902) fueron el partido liberal y el partido conservador.

	<b>Partido conservador</b>	<b>Partido Liberal</b>
<b>Ideología</b>	Defensores del orden social y público, de los valores establecidos por la Iglesia y defensores de la propiedad privada.	Defienden las reformas sociales, la educación, y un cierto laicismo (lo cual quiere decir que no se tiene porqué ser cristiano para ser un buen ciudadano).
<b>Líder</b>	Antonio Cánovas	Mateo Sagasta
<b>Bases sociales</b>	Burguesía, aristocracia y altos cargos de la Iglesia	Burguesía industrial, profesiones liberales, funcionarios, clases medias
<b>Composición</b>	Liberales moderados, unionistas y parte de los progresistas	Parte de los progresistas, demócratas y ex-republicanos moderados

### El fraude electoral:

En definitiva, la clave del sistema de la Restauración era la inexistencia de elecciones limpias. El proceso por el que se manipulaban los resultados electorales era el siguiente: el Ministerio de la Gobernación elaboraba el “encasillado” y luego se negociaba en las provincias los candidatos por distrito. Después, los gobernadores de cada provincia les decían a los alcaldes de cada pueblo qué parlamentario debía salir elegido en cada pueblo, y en los pueblos los alcaldes y los caciques convencían a la gente para que votaran a determinados parlamentarios. Así pues, a lo largo de toda España, en cada provincia se sabía qué parlamentarios iban a salir elegidos, y si iban a ser del partido conservador o del partido liberal. Todo estaba pactado. En los pueblos los caciques (los que tenían las tierras y el poder, y tenían a campesinos bajo sus órdenes) obligaban a los campesinos y labradores a votar a quien les dijeran. Si el noble que tenía más tierras en Castrojeriz te decía que votaras a Paco Pérez, del partido liberal, tú ibas y lo votabas. No había nada más que decir.

## **Las bases del sistema de la Restauración**

Las bases ideológicas del sistema restaurador son las de su creador, Antonio Cánovas. Las ideas de Cánovas son:

- el pragmatismo en política
- la defensa de las costumbres y la historia de España
- la soberanía compartida rey-Cortes, frente a la soberanía nacional. Según Cánovas, España es, por tradición histórica, un país monárquico.
- el pesimismo, basado en el estudio de la historia de España

De la misma forma, otras ideas de la Restauración son que el ejército debía quedar al margen de la política. Basta ya de militares-políticos como Narváez, Serrano, o Espartero. Cánovas quería acabar con la intromisión militar en la vida política. Vamos, que los militares dejaran ya de meter las narices en la política. Otra idea es que el sistema electoral se basaba en un fraude permanente, a través del cual se favorecía a los partidos dominantes.

## **La Constitución de 1876**

La Constitución de 1876 ha sido, hasta el momento, la de mayor vigencia en la Historia de España, pues se mantuvo en vigor hasta 1923. Osea que estuvo casi cincuenta años. Fue la Constitución de España desde 1876 hasta 1923. Cánovas la redactó y la elaboró pesando en que durante todo el S.XIX España había tenido demasiadas Constituciones. Ya era hora de hacer una que durara varias décadas, para no tener que estar cambiando cada pocos años de constitución. España había vivido en inestabilidad desde 1808 hasta 1874, y ya era hora de estabilizar las cosas y dejar una constitución que durara ya para toda la vida.

La Constitución de 1876 era un texto breve, de tan sólo 89 artículos. Era una especie de punto intermedio entre las constituciones de 1845 (Década Moderada) y la de 1869 (Sexenio Democrático). Era un punto intermedio.

Fue elaborada por un grupo de expertos encabezado por Cánovas. La forma en que se elaboró mostraba el espíritu de la Restauración: el pacto. Era una constitución que intentaba contentar a todo el mundo y no crearse enemigos. Vamos, tener contentos tanto a conservadores como a liberales. Esto explica que durara tanto tiempo la Constitución de 1876, gustaba tanto a Cánovas (conservador) como a Sagasta (liberal), y también gustaba al rey. Así que perfecto.

Los rasgos esenciales de la Constitución de 1876 eran:

- La soberanía compartida rey-Cortes, porque ambas instituciones son parte de la “constitución histórica” de España
- El derecho de sufragio NO SE PRECISABA en la constitución.
- La cuestión religiosa dio lugar a un intenso debate. Al final se defendió la libertad religiosa.

## Las etapas de la Restauración (1875-1902)

El reinado de Alfonso XII (1875-1885) comenzó con una hegemonía del Partido Conservador, pero en los últimos años el Partido Liberal también accedió al gobierno.

### 1. Dominio del Partido Conservador (1876-1881)

-Esta primera etapa política se conoció como “dictadura canovista”, por el carácter autoritario de su política. Cánovas pretendía garantizar la consolidación de la monarquía recién restaurada y construir un sistema político de orden y fuertemente centralizado.

-La política educativa obligaba a los profesores universitarios a jurar fidelidad al gobierno. El gobierno controlaba mucho a los profesores.

-Hubo un recorte de libertades. Se pusieron en marcha medidas de control de la libertad de expresión y la libertad de prensa. Con el cierre de periódicos y revistas republicanas se intentó acallar las protestas.

-También se decidió que el sufragio sería sólo para los hombres mayores de 25 años y que pagaran al Tesoro 25 pesetas al año. Vamos, que poca gente tenía derecho a votar, ya que 25 pesetas al año era mucho dinero.

-Durante esta etapa del gobierno de Cánovas se acabó con los conflictos que habían causado problemas durante el Sexenio: la guerra carlista y la guerra de Cuba.

### 2. Trienio Liberal (1881-1883)

-Sagasta pidió a Alfonso XII que hubiera un cambio de gobierno, y al rey le pareció bien. Después de cinco años de gobiernos conservadores, era necesario cambiar un poco.

-En cuanto a la economía, durante la etapa del Partido Liberal la peseta se hizo más fuerte, y se pusieron en marcha políticas librecambistas.

-Se volvió a la libertad de imprenta. Sagasta era de mentalidad más liberal, y con él se favoreció la libertad de expresión.

-En cuanto al sistema educativo, Sagasta no puso problemas a los profesores que tuvieran ideales diferentes, así que hizo la Universidad más libre, aunque seguía estando bajo la influencia de la Iglesia.

-En 1883 el gobierno de Sagasta sufrió una crisis diplomática con Alemania, y además un intento de revolución por parte de los republicanos, así que Alfonso XII decidió cambiar y darle el gobierno de nuevo a Cánovas

### 3. El bienio conservador (1884-1885)

-Cánovas, durante dos años, tuvo que hacer frente a problemas con Alemania, a una epidemia de cólera y a una situación social crítica.

-Fueron unos años de algo de inestabilidad, además en 1885 moría de repente, a los 28 años, el rey Alfonso XII.

## Las etapas de la Restauración (1875-1902)

Hasta que su hijo, Alfonso XIII, tuviera la mayoría de edad y pudiera gobernar, la viuda del difunto Alfonso XII ocupó el trono en forma de regente. Durante la regencia de María Cristina (1885-1902) se continuó con el sistema de la Restauración (con el bipartidismo, el turnismo, el fraude electoral... etc). De hecho, se intentó consolidar y hacer más fuerte el sistema mediante la firma del Pacto del Pardo. Cánovas cedió el gobierno al Partido Liberal, y de forma pacífica seguirían turnándose. La regente María Cristina se mantuvo al margen de la política.

### 1. El “gobierno largo” liberal (1885-1890)

-Este fue el gobierno más largo, el que más tiempo duró, durante toda la Restauración. Sagasta puso en marcha reformas claramente liberales.

-La “Ley de asociaciones” fue una ley muy progresista, que legalizó a los sindicatos obreros y reguló la presencia de la Iglesia en la vida pública.

-También se favoreció la libertad de prensa y se suprimió la censura.

-Se hizo una reforma del Ejército

### 2. La crisis de fin de siglo (1890-1898)

-En 1890 Sagasta tuvo que abandonar el gobierno a causa de la división interna de su partido.

-En esta década (1890) surgieron tres problemas que llevaron a la “Crisis de 1898”: la situación de las colonias, la cuestión social y los nacionalismos.

-En esta etapa (1890-1898) los conservadores ocuparon dos veces el gobierno y otras dos veces los liberales.

-En esta etapa se confirmó la estabilidad del sistema, pues las reformas de los liberales fueron respetadas por los conservadores cuando éstos llegaron al poder.

-José Martí, héroe de la independencia cubana, creó el Partido Revolucionario Cubano, que se oponía a la presencia española en la isla de Cuba. En Filipinas y en Puerto Rico también surgieron partidos políticos que querían que los españoles dejaran sus territorios.

-En 1897 Cánovas era asesinado, y Sagasta tomó el relevo en el gobierno.

-En 1895 comienza la guerra hispano-cubana, que acabará en 1898 con la victoria de los revolucionarios cubanos. El general Martínez Campos, encargado de controlar la revolución cubana, se vio incapaz.

-En 1898 se firmó el Tratado de París, por el que España reconocía la independencia de Cuba, y cedía Puerto Rico y Filipinas a Estados Unidos, a cambio de una compensación de 20 millones de dólares. España había sido derrotada.

## **Oposición al sistema de la Restauración**

En el sistema canovista se beneficiaba a los dos grandes partidos, el Liberal y el Conservador. Pero además, existían otras corrientes secundarias que quedaron excluidas debido al turno y al fraude electoral. Estas corrientes eran la oposición al sistema de la Restauración:

### **-El republicanismo**

- Los republicanos, durante la Restauración, estuvieron muy divididos, y por eso tuvieron poco poder. Había rivalidades personales entre los líderes republicanos (Pi i Margall, Castelar, Figueras...)
- Los republicanos estaban divididos principalmente en dos grupos:
  - El “Partido republicano posibilista”, dirigido por Castelar
  - El sector republicano dirigido por Salmerón
- Aun teniendo diferencias, los republicanos coinciden en varias ideas:
  - la República simboliza el “progreso”, la “modernidad”, la “paz”
  - la Monarquía simboliza todo lo contrario
  - el servicio militar tiene que ser obligatorio para todos
  - defienden el laicismo estatal y la educación pública
  - defienden el “Iberismo”, la unión de Portugal y España
  - medidas obreras y sociales
  - impuestos progresivos

### **-El carlismo**

- ¡los carlistas seguían a lo suyo!

### **-Los nacionalismos**

- Los nacionalismos defienden la cultura, la lengua, la tradición de cada uno de sus territorios (el nacionalismo vasco en Euskadi, el nacionalismo catalán en Cataluña...etc). Intentan alejarse de la cultura española y diferenciarse de España.
- Los nacionalismos defienden que pueden ser un país a parte debido a:
  - pasado histórico
  - lengua y cultura propia
  - tradición y costumbres
  - diferencias socio-económicas